



JUSTIFICAMOS EL PROYECTO:

La necesidad de mejorar la calidad del trabajo de cada uno de los maestros y maestras del Centro y por consiguiente la de los alumnos/as ha hecho que de forma conjunta surja la idea y el firme propósito de mejorar la biblioteca escolar. Esta mejora consistiría en un análisis de cómo la tenemos en la actualidad y de cómo queremos tenerla, para posteriormente construir entre todos (profesores, alumnos y padres) la biblioteca que queremos, una estancia en la que todos trabajemos y nos encontremos a gusto.

El Centro se halla lejos de la Casa de la Cultura municipal, creemos conveniente facilitar el acceso de nuestro alumnado a una biblioteca, por lo tanto unos de nuestros objetivos son adecuar físicamente la Biblioteca y construir una biblioteca útil, práctica y dinámica.

La necesidad de fomentar el hábito lector y las destrezas de lecto-escritura del alumnado del Centro, junto con el desarrollo de destrezas básicas de búsqueda de información y del sentido crítico en la adquisición de nuevos conocimientos, pasa por convertir la biblioteca escolar en un centro dinámico de recursos. La biblioteca escolar, debe entenderse, pues, como un espacio idóneo para una enseñanza basada en el uso de multitud de recursos que sirvan de apoyo a los procesos de aprendizaje de todas las áreas, y fomenten el autoaprendizaje y acercamiento a la lectura.

Este programa pretende integrar la biblioteca escolar en la práctica docente, transformándola en un espacio generador de actividades que, de forma coordinada, a través del Plan de Fomento de la Lectura, afiance y desarrolle capacidades lectoras y escritoras y las habilidades de autoaprendizaje del alumnado.

En el curso 2002 / 03 en el ámbito de un Plan de Mejora se realizó una autoevaluación general a nivel de Centro de los distintos niveles de capacidad lectora de nuestro alumnado, así como una detección de su nivel de motivación hacia la lectura. Quedó patente que era necesaria algún tipo de actuación para conseguir elevar ambos niveles (capacidad lectora y motivación) y crear unos hábitos lectores saludables en el alumnado redundando así en una mejora de sus resultados académicos en todas las áreas de aprendizaje.

Para ello era necesario adoptar unos criterios específicos de organización de un espacio que se entendiera como algo más que un aula de documentos organizados y ordenados, integrar un programa informático de gestión, implicar a todos los miembros de la comunidad educativa, relacionar la biblioteca escolar con las bibliotecas de aula, establecer una normativa para el funcionamiento y organización de sus servicios,...

En este sentido se plantearon los siguientes compromisos a desarrollar:

- Adecuación física de la biblioteca, acondicionando el entorno más acogedor del Centro.
- Catalogación informatizada de los fondos.

- Integración práctica de la biblioteca en las rutinas escolares programando actividades de animación a la lectura.

Nuestro Programa de Biblioteca Escolar parte de un supuesto básico, que "tenga entidad en el Centro" y para ello se ha asumido por la Comunidad Educativa que:

- Pueda ser utilizado por la propia Comunidad Educativa para lectura y animación.
- Se establezca un sistema de préstamo ágil y facilitador.
- Forme parte del organigrama general del Centro.
- Sea utilizado por el profesorado como un ámbito del Currículo y se disponga de una hora en su horario semanal de actividades.
- Implice tanto a Educación Infantil como a Educación Primaria.
- Se disponga de un espacio específico y concreto en el Centro.
- Exista un personal encargado de su gestión y se contemple un presupuesto anual para la misma.

Es un Programa realista, pues parte de una autoevaluación seria del Centro y su ámbito socioeducativo, completado con un Plan de Animación Lectora que atiende a las propuestas e implicación de todo el profesorado, lo que potencia que sea posible y realizable.

Es un Proyecto motivador pues cuenta con el respaldo ilusionante de una amplio colectivo docente y que aporta su experiencia profesional y pedagógica al mismo. En este sentido se ha contado también con la implicación de padres y madres, aportando sus criterios y colaborando con fondos bibliotecarios, muñecos, peluches,... El alumnado está participando en la realización de carteles y motivos gráficos para su decoración y espera con ilusión la apertura para su "disfrute".

Evidentemente es un Proyecto consensuado a lo largo de tres cursos, animado por el Equipo Directivo y diversos Coordinadores, al que se han adherido los maestros/as que se han ido incorporado al Centro.



HABILITAMOS Y ACONDICIONAMOS UN ESPACIO:

Nuestra primera tarea ha sido determinar un nuevo entorno para ubicar la biblioteca, que fuera amplio, luminoso y acogedor.

La Biblioteca del Centro está situada en la segunda planta del edificio. Es un aula soleada y espaciosa. El aula consta de 4 mesas de lectura con seis sillas cada mesa. Una mesa de despacho situada a la entrada en la que se encuentra un ordenador con

lector de código de barras utilizado para el préstamo y consulta de libros. Un biombo para crear un espacio de lectura para Educación Infantil separado del entorno de Educación Primaria.

Los libros se encuentran distribuidos en tres grupos de estanterías según niveles. Una estantería se encuentra en el área de Infantil, y las otras dos para Primaria. Todos los volúmenes están tejuelados, tienen asignado un código de barras y están informatizados mediante el programa gestor de bibliotecas ABIES.

Como complemento a la animación de la lectura están habilitados paneles y expositores donde se colocan tanto las novedades como los libros más leídos y propuestas motivantes de lectura (campañas, temas,...) .

El entorno se ha ambientado con cortinas, personajes de cuentos, carteles decorativos e informativos en paredes y mesas (a modo de separador) y diferentes ambientes de lectura. El espacio externo se ha acondicionado como un gran castillo de aventuras con personajes en sus almenas. El alumnado cuando franquea la puerta del castillo de "si no lo leo no lo creo" se encontrará un montón de aventuras y un mundo de ilusiones por descubrir.

Se ha procedido al análisis y recopilación de los fondos para favorecer una gestión centralizada. "Expurgar" significa "retirar de la colección aquellos libros que ya no son útiles a los lectores de una biblioteca". Se necesita buen conocimiento de los fondos y de las necesidades de la biblioteca. Y aunque compartimos el dicho cervantino "no hay un libro tan malo que no contenga ninguna cosa buena", el expurgo ha sido necesario por los siguientes motivos:

- La necesidad de espacio para distribuir ambientes y ofrecer novedades.
- La reedición de formatos más asequibles y atractivos por parte de las editoriales.
- La Biblioteca Escolar debe ser dinámica, no se puede convertir en un "museo del libro".
- Los libros debes estar en buen estado de conservación.

Los criterios tenidos en cuenta para la realización del expurgo han sido:

- Descatalogar o expurgar las versiones incompletas o reducidas.
- Retirar los libros deteriorados, les falten hojas, rotos... e inservibles.
- Cuando de un libro existan varias ediciones, expurgar las más anticuadas o de presentación menos atractiva.
- Expurgar aquellos libros que no se corresponden con el nivel lector de nuestros/as alumnos/as.



ESTABLECEMOS OBJETIVOS Y FUNCIONES:

Entre todas las funciones que puede cumplir la Biblioteca Escolar, queremos destacar como principales, y en un sentido amplio, aquellas orientadas a apoyar los procesos de enseñanza – aprendizaje, adquisición de espíritu crítico y autoformación, creación y consolidación de hábitos de lectura y estrategias de formación de usuarios.

Para facilitar tanto la localización del material impreso, audiovisual e informático y el préstamo de dicho material, se catalogarán los fondos informáticamente, a través del Programa ABIES, siendo la biblioteca el núcleo de información y documentación del Centro. El servicio de préstamo estará igualmente informatizado.

A través del uso sistemático de la biblioteca por parte del alumnado en las sesiones semanales pretendemos que los tutores integren en su currículo docente la biblioteca como un recurso más para facilitar el aprendizaje de tal modo que la biblioteca se incluya en la rutina escolar. De este modo nuestro alumnado adquirirá técnicas y procedimientos que le facilitarán la autonomía de su aprendizaje y la adquisición de un carácter crítico (a través de la búsqueda, experimentación e investigación).

Contando con la implicación y participación activa de todo el profesorado se programarán actividades de animación a la lectura y así mismo todas aquellas actividades que faciliten y fomenten tanto la lectura recreativa como la formativa.

Los objetivos les expresamos en términos de capacidades, es decir, de acuerdo con el Proyecto Curricular de Educación Primaria, capítulo III “se considera que lo que la escuela debe ayudar a desarrollar no son tanto comportamientos específicos iguales para todo el alumnado, sino capacidades generales, competencias globales”. De ahí que los objetivos que a continuación se enumeran sean entendidos como competencias que la comunidad educativa en general, y el alumnado en particular, deben adquirir a lo largo del proceso escolar.

En este sentido, nuestros objetivos, para la Biblioteca Escolar, serán los siguientes:

- Adecuar físicamente la biblioteca.
- Construir una biblioteca útil, práctica y dinámica.
- Catalogar informáticamente los fondos.
- Usar sistemáticamente la Biblioteca, apoyando el currículo de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Adquirir técnicas y procedimientos que faciliten la autonomía de aprendizaje.
- Integrar la Biblioteca en la rutina escolar.
- Facilitar la lectura recreativa y formativa, consolidando hábitos de lectura.



- Programar actividades de animación a la lectura.
- Organizar sus recursos, establecer personal encargado y asignar presupuesto.



ASIGNAMOS PERSONAL COLABORADOR:

De acuerdo con un compromiso se reparto de responsabilidades y tareas, se establece una Comisión de Biblioteca que estará integrada por la Jefe de Estudios y un representante de cada uno de los Ciclos Educativos. Este equipo responsable de la Biblioteca Escolar, nombrará en su seno un coordinador quien será el encargado de unificar esfuerzos y animar la gestión y funciones de la misma. De esta manera, colegiando su responsabilidad, evitaremos que la funcionalidad de la Biblioteca no se vea alterada, ni se abandone a su suerte, porque el "encargado" cambie de colegio por motivos profesionales de acuerdo con el concurso de traslados.

Esta Comisión de Biblioteca tendrá las siguientes funciones:

- Establecerá criterios de selección de material.
- Dispondrá de un presupuesto específico, asignado por el Centro, para la adquisición de recursos materiales, podrá gestionar además recursos de donaciones externas o subvenciones..
- Orientará sobre organización y servicios.
- Acordará normas, asignará horarios.
- Incorporará a la Biblioteca Escolar las bibliotecas de aula.
- Coordinará actividades de formación de usuarios, animación a la lectura y de dinamización: novedades, exposiciones, sugerencias,...
- Incorporar la Biblioteca al proceso pedagógico, integrando todas las áreas.
- Abrir la Biblioteca al entorno, siempre y cuando no pierda su condición de "escolar" como su principal objetivo.



Sus decisiones y valoraciones serán presentadas a la Comisión de Coordinación Pedagógica en sus reuniones ordinarias, pudiendo determinar la presencia de personal externo que facilite sus funciones.



ORGANIZAMOS "UN LUGAR DE ENCUENTRO":

Nuestro Proyecto de Biblioteca Escolar parte de un supuesto básico, que "tenga entidad en el Centro" y para ello se ha asumido que:

- Pueda ser utilizado por el alumnado para lectura y animación.
- Se establezca un sistema de préstamo ágil y facilitador.
- Forme parte del organigrama general del Centro.
- Sea utilizado por el profesorado como un ámbito del Currículo y se disponga de una hora en su horario semanal de actividades.
- Implice tanto a Educación Infantil como a Educación Primaria.
- Se disponga de un espacio específico y concreto en el Centro.
- Exista un personal encargado de su gestión y se contemple un presupuesto anual para la misma.

DISTRIBUCIÓN Y UBICACIÓN:

Los fondos de la Biblioteca se distribuyen por Ciclos y se ubican de la siguiente manera:

ED. INF.	I CICLO	II CICLO	II CICLO	III CICLO	III CICLO
----------	---------	----------	----------	-----------	-----------

- Educación Infantil: Estanterías metálicas (biombo).

Los libros se distribuyen por colecciones y tamaños, destacando los fondos de imágenes o con poco texto impreso, adecuado a la expresión oral y la narración de cuentos e historias. En su ubicación no se establecen niveles de edad dentro del Ciclo (3, 4, 5 años).

Los libros se colocarán con las portadas a la vista. La tutora debe conocer los temas de los fondos para actividades de animación que se desarrollarán en el entorno acondicionado para ello: tióvivo, estanterías de colores, peluches, taburetes de mimbre,... definido por dos biombos y un tapiz de colores.

- I Ciclo: Zona izquierda de estantería (las cuatro baldas).

La distribución de los libros se establece por colecciones, y tamaños de acuerdo con las colecciones y criterios estéticos, existiendo apartados de temas clásicos, populares,...

Es necesario que la tutora conozca los temas de los fondos de su Ciclo para actividades de animación en relación a los contenidos del aula y para orientación de la lectura de acuerdo con los gustos de los niños/as y sus criterios para fomentar hábitos lectores.

- II Ciclo: Zona central de estanterías (las cuatro baldas).

La distribución de los libros se establece por colecciones, y tamaños de acuerdo con las colecciones. criterios estéticos,...

Es necesario que el tutor/a conozca los temas de los fondos de su Ciclo para actividades de animación en relación a los contenidos del aula y para orientación de la lectura de acuerdo con los gustos de los niños/as y sus criterios para desarrollar hábitos lectores.

- III Ciclo: Zona Derecha de estanterías y estantería aislada.

La distribución de los libros se establece por colecciones y de manera alfabética dentro de las colecciones, tomando como referencia el título del libro, sin considerar artículos, preposiciones,...

Es necesario que el tutor/a conozca los temas de los fondos de su Ciclo para actividades de animación y para orientación de la lectura de acuerdo con los gustos de los niños/as y la consolidación de hábitos lectores.

HORARIO:

En Educación Infantil y I Ciclo de Educación Primaria, el horario lo determina la tutora y lo propone a la Jefe de Estudios, para integrarlo en el horario general.

En II Ciclo y III Ciclo de Educación Primaria lo establece el tutor/a y lo propone a la Jefe de Estudios. Preferentemente en una sesión del Área de Lengua.

En cada curso se establecerá un horario general de Biblioteca que será orientativo en los períodos asignados y abierto en el resto de los períodos libres.

NORMATIVA DE USO:

Educación Infantil – I Ciclo:

- La Tutora selecciona, orienta y oferta los libros para la animación.
- Su actuación debe ir dirigida a despertar el gusto por los libros, narraciones cortas, saber escuchar,....
- Se exponen fuera de los estantes (a la vista) y el niño/a elige.
- La tutora coloca los libros en su lugar, terminada la sesión.
- Se debe valorar, la posibilidad de distribuir el horario de biblioteca de cada aula de manera continuado, para poder aprovechar la dinámica de animación seleccionada, con más de un grupo.

II Ciclo – III Ciclo:

- El tutor/a orienta sobre el tema, tipo de letra, texto,...
- Proponer libros fáciles, adecuados al nivel lector del niño/a,...
- Seleccionar temas de su interés y actuar de manera progresiva.
- Orientar la lectura a través de "los 10 + leídos".
- Se utilizarán complementos como pasaporte de la lectura, cromos,...
- Tenemos que conseguir que la biblioteca sea "un lugar de encuentro" donde el alumno/a disfrute de actividades de animación, descubra y se introduzca en apasionantes historias, desarrollando y consolidando hábitos lectores.
- Cartulina personalizada que actúa como señalador (cada alumno/a dispone de su "marcador", decorado y plastificado, que coloca en el lugar del libro para facilitar su posterior colocación).

 SERVICIO DE PRÉSTAMO: **Educación Infantil – I Ciclo:**

- No utilizar el Programa ABIES para el servicio de préstamo.
- El préstamo lo realiza el tutor/a, en el aula.
- Puede utilizarse el préstamo a través de la Biblioteca de Aula.
- El control se realiza a través de un registro manual.

 **II y III Ciclo:**

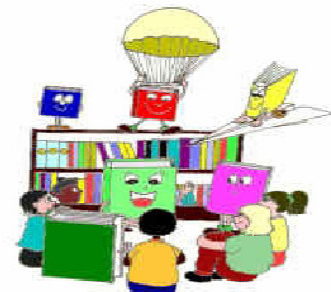
- A través del Programa ABIES: cómodo y ágil.
- Los niños/as dispondrán de un carné de usuario que actúa como motivador.
- Lo realiza el tutor/a en la hora de Biblioteca.
- Los libros se dejan en el "cajón de préstamos" y el tutor/a los coloca.

 Otras opciones en el Servicio de Préstamo:

- Se descarta el préstamo en las salidas y durante la tarde para evitar dificultades en el transporte escolar y coincidencias con otras actividades complementarias y extraescolares.

 ANIMACIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA: De carácter general:

- Entender la biblioteca como parte integrante del proceso educativo.
- Lectura de un cuento por el tutor/a.
- Descubrir una historia a través de la lectura.
- Comentario motivante e integrador.
- Lecturas guiadas y películas adaptadas.
- Recopilación de cuentos, refranes, pareados, cancioncillas,... del folklore de la comarca.
- Establecer temas monográficos como eje central de las lecturas: humor,...
- Intercambio de libros personales entre los niños/as del mismo aula.
- Conmemoración del Día del Libro y realizar actuaciones específicas durante la Semana Cultural: maxilibros de pasta de papel, cuentacuentos...
- Determinar el espositor de los "10 + leídos" y el libro del mes.
- Proporcionar un carné de lector a todos los usuarios de la biblioteca.
- Mantener contactos con la Fundación "Germán Sánchez Ruiperez" para actualizar técnicas e intervenciones de animación y gestión.
- Búsqueda de actuaciones a través del Servicio de Orientación a la Lectura: www.sol-e.com y otras direcciones de animación a través Internet.
- Fomentar la lectura en padres y madres (A. P. A.).
- Iniciar un programa con el eslogan: "Cuéntale un cuento a tu hijo / nieto".

 En Educación Infantil:

- Representación de historias y dramatizaciones.
- Utilización de marionetas o títeres.
- Cuentacuentos (colaboración de abuelos/as, padres o madres, alumnos/as del III Ciclo, personas de instituciones de la localidad "Adecas", "Ludotecas", Proyecto Hombre", CEAS", "E.O.E.P.", ...).

- Audiciones (sonidos, temas musicales adecuados a relatos,...).
- Interacción con el área de música y psicomotricidad: danzas, canciones.
- ☑ **En Educación Primaria – I Ciclo:**
 - Taller de cuentos y relatos.
 - Ilustración de cuentos.
 - Cuentacuentos (colaboración de abuelos/as, padres o madres, alumnos/as del III Ciclo,...).
 - Audiciones musicales relacionados con cuentos propios de I Ciclo.
- ☑ **En Educación Primaria – II Ciclo:**
 - Taller de cuentos y relatos. Elaboración de un relato ilustrado.
 - Elaboración de una ficha de lectura: "el Pasaporte de la Lectura".
 - Actuaciones plásticas y artísticas sobre libros leídos.
- ☑ **En Educación Primaria – III Ciclo:**
 - Elaboración de ficha personal de lectura: "Mis libros favoritos".
 - Taller de cuentos: "Como contar un cuento".
 - Libro - forum: debates y opiniones sobre lecturas en grupo.
 - Ilustraciones y Creaciones Plásticas sobre libros leídos.
 - Actividades de formación de usuarios.
 - Técnicas de creación literaria.
 - Consultas en Internet en torno a lecturas, temas de relatos,...



Todas estas intervenciones y propuestas de animación a la lectura se detallan específicamente en el Plan de Fomento de la Lectura que forma parte del Plan de Centro y del cual forma parte integrante este Plan de Biblioteca Escolar.

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE:

EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE:

- PROGRAMA DE BIBLIOTECA ESCOLAR.
- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

ELABORADOS A TRAVÉS DE UN PLAN DE MEJORA DURANTE
LOS CURSOS 2003 / 2004 Y 2004 / 2005

HA SIDO PRESENTADO AL **CLAUSTRO DE PROFESORES** PARA SU
INFORMACIÓN EL MIÉRCOLES, **30 DE JUNIO DE 2005**
Y HA SIDO PRESENTADO Y APROBADO POR EL **CONSEJO ESCOLAR** DEL CENTRO
EL MIÉRCOLES, **30 DE JUNIO DE 2005**

Guardo, a 02 de Julio de 2004

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.: Eduardo Lombraña Martín

© C. P. C. "LAS ROZAS" - Guardo